



Resolución Directoral

Nº 016-2005-MIMDES-OGA

Lima, 20 JUL. 2005

VISTOS:

El Informe Nº 064-2005-MIMDES/OGA-OL, de fecha 20 de julio de 2005, de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración mediante el cual solicita la inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Pliego la contratación del Servicio de Publicidad en Buses; Impresión y Distribución (Encartado) a nivel nacional de Suplemento; e, Impresión de 5 Ediciones de Boletín, así como las solicitudes de Requerimiento Nºs 212, 214, 215-2005-MIMDES/SG-OCL, de fecha 17 de Junio de 2005, cursado por el Jefe de la Oficina de Comunicaciones, solicitando la Contratación y Adquisición de bienes y servicios señalados para el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo señalado en el artículo 76º de la Constitución Política del Perú y el artículo 1º del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 083-2004-PCM, las entidades del Sector Público, deberán realizar sus procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios u obras, de acuerdo a los lineamientos que señala la Ley;

Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 11 del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que éste esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones salvo las excepciones de la presente Ley;

Que, por Resolución Directoral Nº 007-2005-MIMDES-OGA de fecha 28 de Enero de 2005, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: MIMDES, para el Ejercicio Fiscal 2005;

Que, mediante Informe de vistos, la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social solicita incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2005 de la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central - Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social la Contratación de Empresas que brinden el Servicio de Publicidad en Buses, Impresión y Distribución (Encartado) a nivel nacional de Suplemento e Impresión de 5 Ediciones de Boletín; tal como se detallan en el Anexo Nº 10 que forma parte de esta Resolución;

Que, el artículo 27º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 084-2004-PCM, en concordancia con los artículos 25º y 26º de la misma norma reglamentaria, contempla que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la avigüación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales y se modificará cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o, se modifique la cantidad prevista de

//.



bienes, servicios u otras en más de veinticinco por ciento del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección; y prevé además que las modificaciones del Plan Anual serán aprobadas por el Titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa, según corresponda, y difundidas conjuntamente con el documento que las aprueba, mediante publicación por cada Entidad a través del SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobadas; estando dichas modificaciones del Plan Anual a disposición de los interesados en la dependencia encargada de adquisiciones y contrataciones de la entidad y en la página web de ésta, si la tuviere, pudiendo ser adquiridas por cualquier interesado al precio de costo de reproducción;

Que, mediante el Memorando N° 002-2005-MIMDES/SG-OC, de fecha 20 de junio de 2005, la Oficina de Comunicación solicita la disponibilidad presupuestaria para realizar los procesos de selección destinados a la Contratación de empresas que brinden el Servicio de Publicidad, Impresión y Distribución (Encartado) a nivel nacional de Suplemento e Impresión de 5 Ediciones de Boletín;

Que, a través del Memorando N° 09-2005-MIMDES-OGPP-OPPI, de fecha 24 de junio de 2005, la Oficina de Presupuesto y Programación de Inversiones otorga la disponibilidad presupuestal necesaria para incluir los procesos de selección señalados dentro del PAAC;

Que, el Artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 453-2005-MIMDES de fecha 30 de Junio de 2005 resuelve delegar en el Director General de la Oficina General de Administración, la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio;

Que, en consecuencia, se hace necesario dictar el acto de la administración correspondiente a fin de incluir y modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del año 2005, conforme lo señalado en los considerandos precedentes;

Que, asimismo en cumplimiento al Artículo 12° de la citada Ley, el Jefe de la Oficina de Comunicaciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, ha definido las Especificaciones Técnicas del bien a adquirir de acuerdo a los Requerimientos N° 212, 214, 215-2005- MIMDES/SG-OC;

Que, conforme al Artículo 17° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y los incisos 3) y 4) del Artículo 77° de su Reglamento, el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva y Adjudicación de Menor Cuantía, se convoca para la adquisición de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras, conforme a los márgenes establecidos por las normas presupuestarias;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 - Administración Nivel Central - Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social para el Ejercicio Fiscal 2005, aprobado por Resolución Directoral N° 007-2005-MIMDES-OGA, la Contratación de empresas que brinden el Servicio de Publicidad en Buses, Impresión y Distribución (Encartado) a nivel nacional de Suplemento e, Impresión de 5 Ediciones de Boletín, procesos descritos en el anexo N° 10 y que forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración cumpla con publicar la inclusión del Plan Anual a que se refiere el artículo precedente, así como la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE, habilitado por el Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de emitida la presente Resolución.

Artículo Tercero.- Disponer que la inclusión a que se refiere el artículo primero de la presente Resolución, se publique en la Página Web de la Institución, y que esté a disposición de los interesados sin costo alguno en la Oficina de Logística ubicada en Jr. Camaná N° 616 - Lima.



Artículo Cuarto.- Autorizar la realización de los procesos de selección de Adjudicación Directa Selectiva "Contratación de Empresas que Brinden el Servicio de Publicidad" por un valor referencial de S/.59,000.00 (Cincuenta y nueve Mil y 00/100 Nuevos Soles) e "Impresión y Distribución (Encartado) a nivel nacional de Suplemento" por un valor referencial de S/. 123,000.00 (Ciento Veintitrés Mil y 00/100 Nuevos Soles) y el proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía "Impresión de 5 Ediciones de Boletín", por un valor referencial de S/.39,455.00 (Trentinueve Mil Cuatrocientos cincuenta y cinco y 00/100 Nuevos Soles), incluido el Impuesto General a las Ventas.

Regístrese y comuníquese.


Eca. MARIA ELENA SANCHEZ ZAMBRANO
Directora General
Oficina General de Administración
MIMDES

**ANEXO 10 : INCLUSIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN
 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL PLIEGO 039: MIMDES
 Unidad Ejecutora: 001 Administración General**

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL AÑO: 2005
 SIGLAS: MIMDES RUC: 20336951527

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
|---------|-----------------|-----------|------|---|----------------|-------------------|----------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|---------------|
| N. REP. | TIPO DE PROCESO | OBJETO | CMU | SINOPSIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | TIPO DE MONEDA | VALOR REFERENCIAL | FUENTE DE FINANCIAMIENTO O | FECHA PROBABLE DE CONTRATACIÓN | NIVEL DE DESGLOSE Y DESCONCENTRACIÓN | OBSERVACIONES |
| 403 | ADS | SERVICIOS | 7430 | CONTRATACION SERVICIO PUBLICIDAD RUISES | Soles | 59,000.00 | 00 | JULIO | | |
| 404 | ADS | BIENES | 2220 | IMPRESION Y DISTRIB. SUPLEMENTO (ENCARTADO) | Soles | 123,000.00 | 00 | JULIO | | |
| 405 | AMC | BIENES | 2220 | IMPRESION DE EDICIONES DE BOLETIN | Soles | 39,450.00 | 00 | JULIO | | |

